

Orden de 5 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Asensi y Sabater, José. Número de Registro de Personal: A44EC6071. Fecha de nacimiento: 19 de abril de 1950.
2. Bar y Cendón, Antonio. Número de Registro de Personal: A44EC6072. Fecha de nacimiento: 18 de enero de 1949.
3. Carreras y Serra, Francesc d'Assis. Número de Registro de Personal: A44EC6073. Fecha de nacimiento: 20 de abril de 1943.
4. Contreras Casado, Manuel. Número de Registro de Personal: A44EC6074. Fecha de nacimiento: 13 de abril de 1949.
5. Aparicio Pérez, Miguel Angel. Número de Registro de Personal: A44EC6075. Fecha de nacimiento: 21 de mayo de 1943.
6. García y Fernández, Francisco Javier. Número de Registro de Personal: A44EC6076. Fecha de nacimiento: 12 de febrero de 1949.
7. Sánchez González, Santiago. Número de Registro de Personal: A44EC6077. Fecha de nacimiento: 24 de octubre de 1940.
8. Vanaclocha Bellver, Francisco José. Número de Registro de Personal: A44EC6078. Fecha de nacimiento: 18 de septiembre de 1950.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

908

ORDEN de 30 de diciembre de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Gramática general y Crítica literaria» (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 3 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la provisión de tres plazas de «Gramática general y Crítica literaria» (Facultad de Filosofía y Letras) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 10 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

1. Albaladejo Mayordomo, Tomás. Número de Registro de Personal: A44EC6082. Fecha de nacimiento: 16 de enero de 1955.
2. Blesa Lalinde, José Angel. Número de Registro de Personal: A44EC6083. Fecha de nacimiento: 6 de septiembre de 1950.
3. Martínez Arnaldos, Manuel. Número de Registro de Personal: A44EC6084. Fecha de nacimiento: 17 de marzo de 1943.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

909

ORDEN de 30 de diciembre de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo VII, «Elasticidad y resistencia de materiales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1982) para la provisión de dos plazas del grupo VII, «Elasticidad y resistencia de materiales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y aprobada por el Departamento la propuesta del

Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 31 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Fecha de nacimiento
1	Tárrago y Carcedo, José Antonio	A44EC6085	20-7-1949
2	Fernández Canteli, Alfonso	A44EC6086	17-4-1945

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

910

ORDEN de 30 de diciembre de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Antropología» (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la provisión de tres plazas de «Antropología» (Facultad de Filosofía y Letras), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 11 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 30),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Fecha de nacimiento
1	Ristori Peláez, Antonio	A44EC6087	9-1-1945
2	Hernández-Pacheco Sanz, Javier	A44EC6088	6-6-1953
3	Sánchez Fernández, Juan Oliver	A44EC6089	22-5-1946

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

911

ORDEN de 30 de diciembre de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XXVII, «Siderurgia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1982) para la provisión de dos plazas del grupo XXVII, «Siderurgia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y aprobada por el Departamento la propuesta del